

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

30408 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por la que se anuncian los acuerdos de otorgamiento de concesiones por el Consejo de Administración.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobó los siguientes acuerdos:

- En su sesión de fecha 30 de junio de 2022:

Código de concesión: C-995

Concesionario: Nervión Naval Offshore, S.L.

Objeto: Construcción y explotación de una planta de ensamblaje de estructuras de eólica marina en el Puerto Exterior de Ferrol.

Plazo de vigencia: 30 años.

Superficie: 69.385,73 m².

Tasa de ocupación: 668.284,36 €/año.

Tasa de actividad: 0,30% del volumen de negocio desarrollado al amparo de la concesión, resultando un importe mínimo de la tasa de:

o Año 2023 (en caso de que proceda devengo en ese año), y 2024: 72.000 €/año.

o Año 2025: 144.000 €/año.

o Año 2026: 216.000,00 €/año.

o Año 2027: 288.000 €/año.

o Año 2028 y siguientes: 360.000,00 €/año.

La cuota íntegra anual no será inferior al valor resultante de aplicar el tipo de gravamen fijado al tráfico mínimo anual establecido en el título, en función a los criterios y límites para la fijación del tipo de gravamen a la tasa de actividad recogidos en el artículo 188 del TRLPEMM.

Para los ejercicios sucesivos, se calculará la tasa según los datos del año anterior (artículo 191 del TRLPEMM).

Para años posteriores se actualizarán estos importes, si procede, de acuerdo con los mecanismos legalmente establecidos.

- En su sesión de fecha 8 de abril de 2022:

Código de concesión: C-982

Concesionario: Navantia S.A. S.M.E.

Objeto: Reparación, mantenimiento y transformación de buques civiles y militares.

Plazo de vigencia: Mismo plazo que la concesión C-436-Unif, del mismo titular (15/12/2027).

Superficie: Espejo de agua en zona 1 de aguas del puerto, anexo a muelles de Navantia Ferrol, con una superficie de 122.682 m².

Tasa de ocupación: 60.187,17 €/año.

Tasa de actividad: 0,002703 €/GT/día. Para la liquidación de la tasa en 2022 se atenderá al tráfico de GT/día de 2021 de la autorización A-984, antecesora de esta concesión C-982.

- En su sesión de fecha 8 de abril de 2022:

Código de concesión: C-944

Concesionario: Club do Mar Ferrol.

Objeto: Gestión y explotación de los puertos deportivos de A Graña y Curuxeiras; se incluye para el edificio de A Graña su explotación como local de hostelería.

Plazo de vigencia: 10 años.

Superficie: Superficies de terrenos y aguas en el puerto deportivo de A Graña (terrestre: 221 m², lámina de agua: 8.172 m²); superficies de terrenos y aguas en el puerto deportivo de Curuxeiras (terrestre: 223 m², lámina de agua: 6.551 m²).

Tasa de ocupación: 98.197,02 €/año (bonificación del 30%, por lo que la tasa de ocupación es de 70.615,48 €/año).

Tasa de actividad: 1 % del volumen de negocio.

Para la liquidación de tasa de 2022 se atenderá al volumen de negocio declarado para 2021 por la autorización A-943, antecesora de esta concesión C-944.

Para años posteriores se actualizará, si procede, de acuerdo con los mecanismos legalmente establecidos.

- En su sesión de fecha 4 de febrero de 2022:

Código de concesión: C-937

Concesionario: UFD Electricidad, S.A.

Objeto: Renovación de la línea subterránea de media tensión entre el C.T. Cristo y C.T. Espartero.

Plazo de vigencia: 30 años.

Superficie: 32,61 m².

Tasa de ocupación: 94,70 €/año.

Tasa de actividad: 2 % del volumen de negocio.

Para años posteriores se actualizará, si procede, de acuerdo con los mecanismos legalmente establecidos.

• En su sesión de fecha 29 de junio de 2021:

Código de concesión: C-963

Concesionario: Manuel Bueno Casal

Objeto: Café bar en el Jardín de la Ranita.

Plazo de vigencia: 5 años.

Superficie: 92,65 m2.

Tasa de ocupación: 3.490,97 €/año.

Tasa de actividad: 1 % del volumen de negocio.

Para los ejercicios sucesivos, se calculará la tasa según los datos del año anterior (artículo 191 del TRLPEMM).

• En su sesión de fecha 29 de junio de 2021:

Código de concesión: C-953

Concesionario: Telefónica Móviles, S.A.

Objeto: Centro emisor y receptor de telecomunicaciones.

Plazo de vigencia: 5 años.

Superficie: 10 m2.

Tasa de ocupación: 326,67 €/año.

Tasa de actividad: 7 % del volumen de negocio.

Para los ejercicios sucesivos, se calculará la tasa según los datos del año anterior (artículo 191 del TRLPEMM).

• En su sesión de fecha 29 de junio de 2021:

Código de concesión: C-936

Concesionario: Pérez Torres Marítima, S.L.

Objeto: Oficinas y servicios auxiliares.

Plazo de vigencia: 7 años.

Superficie: 473 m2.

Tasa de ocupación: 8.740,57 €/año.

Tasa de actividad: 2 % del volumen de negocio.

Para los ejercicios sucesivos, se calculará la tasa según los datos del año anterior (artículo 191 del TRLPEMM).

- En su sesión de fecha 29 de junio de 2021:

Código de concesión: C-934

Concesionario: Pérez y Cía, S.L.

Objeto: Oficina para el ejercicio de la actividad de consignación de mercancías y buques.

Plazo de vigencia: 5 años.

Superficie: 53 m².

Tasa de ocupación: 1.563,04 €/año.

Tasa de actividad: 2 % del volumen de negocio.

Para los ejercicios sucesivos, se calculará la tasa según los datos del año anterior (artículo 191 del TRLPEMM).

- En su sesión de fecha 28 de abril de 2021:

Código de concesión: C-950

Concesionario: Club Náutico Barrio de Caranza.

Objeto: Gestión y explotación del puerto deportivo de Caranza.

Plazo de vigencia: 2 años.

Superficie: 3.661 m².

Tasa de ocupación: 36.530,62 €/año (bonificación del 30%, por lo que la tasa de ocupación es de 25.571,43 €/año).

Tasa de actividad: 2 % del volumen de negocio.

Para los ejercicios sucesivos, se calculará la tasa según los datos del año anterior (artículo 191 del TRLPEMM).

- En su sesión de fecha 24 de marzo de 2021:

Código de concesión: C-949

Concesionario: Marítima Consiflet, S.A.

Objeto: Oficina para la actividad de consignación de buques y mercancías.

Plazo de vigencia: 5 años.

Superficie: 110,43 m².

Tasa de ocupación: 2.062,36 €/año.

Tasa de actividad: 2 % del volumen de negocio.

Para los ejercicios sucesivos, se calculará la tasa según los datos del año anterior (artículo 191 del TRLPEMM).

- En su sesión de fecha 27 de enero de 2021:

Código de concesión: C-904

Concesionario: Club do Mar Ferrol

Objeto: Puerto deportivo en la dársena sur del muelle de Curuxeiras.

Plazo de vigencia: 17 años.

Superficie: Superficie de lámina de agua en la dársena sur de Curuxeiras: 4.707 m².

Superficie de tierra en la dársena sur de Curuxeiras, de 76 m². (Escaleras del muelle para acceso a la lámina de agua, necesarias para el cierre de la concesión definidas en el proyecto).

Tasa de ocupación: 5.653,65 €/año (tras la mejora ofertada en concurso, la tasa de ocupación asciende hasta 7.349,74 €/año).

Tasa de actividad: 2 % del volumen de negocio (tras la mejora ofertada en concurso, la tasa de actividad asciende hasta el 3% del volumen de negocio)..

Ferrol, 9 de septiembre de 2022.- Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, Francisco Barea Paz.

ID: A220038850-1